

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

41 (46) año.

10 de Enero de 1898.

Núm. 1.448

INTERESES PROFESIONALES

La vetusta tarifa de honorarios.

Nuestro constante afán de mejorar, en cuanto de nosotros dependa, la triste, lastimosa y amarga situación de nuestros estimados compañeros, nos ha llevado siempre, como es sabido, á defender, primero en las páginas de esta veterana Revista profesional, los verdaderos intereses de la clase, es decir, de aquellos beneficios *más prácticos y más positivos* que todas las clases de la sociedad, por estos ó por los otros medios, han buscado y realizado, y después, pruebas al canto, hermanando nuestros buenos deseos de la teoría con las hermosas realidades de la práctica, hemos redactado y elevado hasta los Poderes públicos un proyecto tan interesante, tan urgentemente necesario y, en suma, tan beneficioso, así para los intereses del público cuanto para los de nuestros estimados colegas, cual es el *Reglamento de substancias alimenticias procedentes del reino animal*.

Estando ya, como repetidas veces se ha dicho, el mencionado *proyecto en marcha* para su pronta discusión en el Consejo de Sanidad, cuyo alto y sabio Centro es seguro que, cumpliendo así con una de sus más nobles misiones, le aprobará en breve, como es lógico, *los pasos* que siga el mencionado *proyecto*, dediquemos casi de preferencia nuestros trabajos, nuestros esfuerzos y nuestras energías al estudio y, á ser posible, á la... demolición absoluta y radical de esa molesta é insultante *Tarifa de honorarios*, de la que lo menos inocente y lo más bueno que puede decirse es que el mencionado Arancel nos molesta y nos desdora en sumo agrado, es altamente depresivo y hasta indecoroso si se quiere, por sus irrisibles honorarios y por los casi nulos devengos que nos señala, colocando, por tanto, á una clase como la nuestra, digna de mejor suerte, á una profesión tan necesaria á la sociedad, á la agricultura y á la ganadería como la Veterinaria, en peores, pero en muchísimo peores condiciones que al obrero más insignificante, puesto que éste es libre, cual debe ocurrir y cual debe ser, en la demanda de sus jornales ó beneficios, mientras que al pobre Veterinario se le somete, quiera ó no, y atropellando para ello todas las nociones del más elemental derecho, de la

razón y de la justicia, á devengar una mísera, ridícula é irrisoria cantidad por la práctica de tal ó cual acto profesional, sin tener en cuenta para nada que el Profesor, para llegar á serlo, ha tenido que realizar numerosos gastos, ha tenido que satisfacer exigencias sociales infinitas, ha tenido que pagar altos derechos de matrícula, de examen, de reválida, de expedición del título, etc., etc., y olvidando que en los tiempos en que vegetamos, los gastos absorbentes, pero necesarios, de la época actual, exigen con imperiosa é ineludible necesidad la remuneración consiguiente y paulatina á tanto gasto, á tanto desgaste de energía orgánica, al sostenimiento de la familia, etc., etc., y requieren, repetimos, una indemnización decorosa y prudencial por parte del público, si es que los Veterinarios no hemos de vivir toda nuestra vida pobres, llenos de miseria y, lo que es peor, vilipendiados, sufriendo por más tiempo la imposición de una repugnante é indecorosa tarifa de honorarios como la que en la actualidad nos rige.

Como la tarea, al tratarse de este asunto, puede ser tan elástica y tan extensa como se quiera, otro día continuaremos *disparando bala rasa* contra esa vetusta é inquisitorial *Bastilla* que aun subsiste en nuestra profesión para afrenta é *Inri* de todos.

ANGEL GUERRA.

TEORÍAS MODERNAS DE LA FÍSICA

Los rayos X y sus múltiples aplicaciones.

Al Sr. D. Francisco Pocáms en LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Mi querido Paco: Tal vez hayas llegado á suponer, en vista de mi prolongado silencio, que al olvido había dado el ofrecimiento que te hice la última vez que tuve el gusto de verte; pero no ha sido así, querido amigo; circunstancias especiales, ajenas á mi voluntad, me han obligado á fijar la atención en otro punto, pero no por eso he olvidado un momento que era el 25 de Noviembre último el día que paseábamos por el andén de esta estación férrea en espera de la salida del tren para Zaragoza, y que, hablando sobre adelantos científicos modernos, nos decías, con esa modestia y ruda franqueza que á mis ojos tanto te enaltecen, que no habías leído nada de provecho acerca de la nueva radiografía, y, por lo tanto, que desconocías, casi en absoluto, cuanto á los rayos X se refiere, en cuyo caso, comencé yo, sin pretensiones de maestro ni mucho menos, á explicarte lo poco que sé acerca del asunto; pero sonaron en la estación las tres campanadas reglamentarias, se oyó la voz de se-

ñores viajeros, al tren, silbó con impaciencia el monstruo y salisteis á seguida de entre agujas con paso majestuoso sin tiempo para más que para cruzar cuatro palabras, darnos un apretón de manos y decirte con el tren ya en marcha: «puesto que lo deseas, te contestaré en LA VETERINARIA ESPAÑOLA.» Y como que lo ofrecido es deuda, y yo no quiero pasar por *tramposo*, voy á pagarte ahora que me encuentre algún tanto despachado, la que desde aquel momento tengo contigo contraída.

Los rayos X, llamados así por ser desconocida la esencialidad de su naturaleza, son corrientes invisibles, desarrolladas en aparatos especiales, con cuyas proyecciones ó misteriosas radiaciones se consigue reproducir las imágenes de ciertos cuerpos, sin necesidad de cámara obscura y á través de medios opacos. El descubrimiento, debido á la casualidad, como casi siempre con los grandes inventos sucede, fué concebido por el sabio Profesor de física de la Universidad de Würzburgo Guillermo Conrado Röntgen, el cual, practicando en su laboratorio una experiencia con un tubo de Crookes cubierto por un paño, por cuyo interior pasaba una corriente eléctrica de inducción, notó al día siguiente de hecho el experimento que una hoja de papel fotográfico preparado que se hallaba cerca del tubo durante la experiencia había sido impresionada hasta el extremo de observarse en su superficie diferentes líneas y rasgos. Y esto, que para la generalidad hubiera tal vez pasado desapercibido, hizo fijar la atención del sabio, quien á fuerza de deducciones, observaciones y comprobaciones, llegó á demostrar que era posible el obtener fotografías por medio de un procedimiento completamente nuevo. Y tanto llamó la atención del mundo científico, y tal es la serie de progresivos adelantos que en el transcurso de poco más de dos años ha realizado el invento, que lo que en un principio se tomó como entretenimiento de salón ó de puro pasatiempo, y que después ya se consideró como una esperanza, hoy es, sin ningún género de duda, de utilidad positiva para diferentes ciencias é industrias, sin que se hayan despejado completamente hasta la fecha la inmensidad de sus horizontes.

Demostró Röntgen en la primera etapa evolutiva de su concepción que, tomando un tubo de Crookes, ó sea un tubo de vidrio neumáticamente vacío, por el cual se hiciese pasar una fuerte corriente de inducción, se obtenían unos rayos luminosos, invisibles, que no desarrollaban calor ni influencia en los instrumentos magnéticos más sensibles, que se propagaban en línea recta y no en ondas como la luz ordinaria, y que con ellos se podía fotografiar en plena luz del día objetos colocados detrás de cuerpos intransparentes, pues así como los rayos lumínicos atraviesan el cristal, los rayos de Röntgen ó rayos X, irradiados por el tubo de Crookes, atravesaban los tejidos orgánicos blandos, las ma-

deras, telas, etc., presentando en comprobación de su aserto diferentes fotografías obtenidas por este procedimiento, y entre las cuales había una de su propia mano, en la que se distinguían perfectamente todos sus huesos y las sortijas alrededor de los dedos, siendo la piel y partes blandas completamente invisibles.

Posteriormente se supo que cuando en los tubos de Crookes ó de Geissler se establece el vacío por medio de una bomba pneumática y se hace atravesar por su interior una corriente eléctrica bastante energética, se producen fenómenos que dan lugar á dos radiaciones distintas. La primera es ocasionada por el fluido eléctrico que, al saltar en el cátodo del tubo ó polo negativo, establece una corriente que queda cortada en el ánodo ó polo positivo, cuya corriente, de naturaleza luminica, que se refleja con visos verdosos en la parte del tubo en que cae, da lugar á lo que se conoce con el nombre de *rayos catódicos*. La segunda nace en el mismo punto del tubo en que reflejan los rayos catódicos, y es una proyección invisible de naturaleza desconocida, que constituye los verdaderos rayos de Röntgen ó rayos X; rayos que no se propagan por el vacío como los anteriores, sino por el aire libre, y que tienen la propiedad característica de impresionar decididamente las placas fotográficas preparadas y el atravesar con facilidad asombrosa muchos cuerpos que por ser opacos no pueden ser atravesados por la luz ordinaria. Resulta, pues, que los rayos catódicos y los rayos X no son los mismos; se creen distintos, y como tal se consideran; y aun cuando, tal vez en su esencia no sean más que manifestaciones de un mismo fenómeno, es lo cierto que existen entre ellos diferencias muy marcadas, entre las cuales citaremos las siguientes: Todos los cuerpos materiales, excepto el éter universal, son medios turbios para los rayos catódicos; para los rayos X no existen, en tal sentido, medios turbios. Los rayos catódicos caen verticalmente desde el electrodo en que nacen; los rayos X se esparcen difusamente en todas las direcciones. Los rayos catódicos se concentran en un punto; los rayos X quedan siempre divergentes. Los rayos catódicos atraviesan, á lo sumo, cuerpos sólidos de un 3 por 100 de milímetro; los rayos X penetran capas de algunos decímetros de grueso. Los rayos catódicos no pueden propagarse por el aire atmosférico ni por el vacío más que por medios artificiales; los rayos X atraviesan con suma facilidad ambos medios. Los rayos catódicos calientan todas las superficies con las que contactan, y hasta pueden llegar á fundir el platino; los rayos X no dan nunca lugar á subida en la temperatura. Se desprende, por lo tanto, de lo expuesto, sin necesidad de buscar más diferencias, que los rayos catódicos y los rayos X no pueden comportarse del mismo modo, aun cuando se auxilien en la radiografía.

(Concluirá.)

GREGORIO CAMPOS.

BOLETIN TERAPÉUTICO

SUMARIO: Acción del sulfato de quinina en la facilidad del parto.—La Tannalbina.—Inyecciones subconjuntivas en las oftalmías.—La eucaina B en oculística.—Acción terapéutica del *cannabis sativa*.

Teniendo en cuenta que el parto en las perras suele ser lento, algunos Veterinarios extranjeros utilizan, á fin de aminorar este inconveniente, el sulfato de quinina á la dosis de 20 centigramos como máximo al día, asociados á un gramo de ergotina, obteniéndose así resultados muy satisfactorios. El parto se efectúa en algunas horas, pudiendo durar, sin el empleo de los productos antes citados, algunos días.

La tannalbina es una combinación de la albúmina con el ácido tánico, descubrimiento que se debe al Profesor Gottlieb, de Heidelberg, quien afirma que es un medicamento astringente, muy indicado en las diarreas. Al contrario del tanino llega al estómago sin disolverse, haciéndolo en el intestino al contacto de los jugos alcalinos. La tannalbina no es irritante y, según el autor citado, puede darse á dosis altas durante algunos meses. La cantidad es de 2 á 3 cucharadas de las de sopa por día en fracciones para los grandes animales y de 3 á 4 gramos para las terneras, potros y cerdos.

Algunos Veterinarios extranjeros se hacen lenguas, como vulgarmente se dice, de los excelentes efectos logrados en oftalmía con las inyecciones subconjuntivas. Para esto con una jeringa de Pravaz se practica la inyección debajo de la conjuntiva ocular en la cantidad, según los casos, de $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{3}$ ó 1 c. c. En el tratamiento de las oftalmías por este procedimiento, unos prácticos dan preferencia al tricoloruro de iodo al $\frac{1}{2000}$, otros al cianuro de mercurio al 0,10 gramos en 500 de agua destilada y salada al 2%, y algunos al sublimado en las proporciones conocidas. Por este método pueden tratarse las úlceras de la córnea, el panus tracomatoso sin úlceras de la córnea, las infecciones post operatorias del ojo, las coroiditis centrales con nubes del cuerpo vítreo, las iridocoroiditis en la flexión periódica del caballo, etc.

La eucaina A, de Merck, preconizada desde muy antiguo en oculística, tiene el inconveniente de producir una fuerte sensación quemante y de inflammar además la conjuntiva ocular. Según Sílex, la eucaina B es, en cambio, un buen anestésico local. Sílex la emplea en solución de clorhidrato de eucaina B al 2% en los ojos enfermos y en las operaciones, y afirma que determina la anestesia ocular al cabo de 1 á 3 minutos, desapareciendo de los 15 á los 30 minutos; goza de las propiedades de la cocaína, y su precio es mucho más económico que el de ésta.

El extracto y la tintura del *cannabis sativa* se emplean en las Indias y aun en Inglaterra como calmante y soporífico. Rutherford, ilustre Veterinario de Londres, los ha utilizado en veintisiete caballos, valiéndose de la fórmula siguiente: «Disuélvase una onza de cabezas hembras (que no contengan mucha resina) en cuatro onzas de alcohol recti-

ficado; fíltrese y evapórese hasta obtener la consistencia de un extracto espeso.» Este extracto se administra en *forma de bolos*, ya solos, ya mezclados con *harina de lino*. A la dosis de 4 á 8 gramos produce la calma en el sopor del animal al cabo de dos horas, después de un período de excitación, continuando el efecto hasta cerca de ocho horas. Se producen sudores locales y un descenso del pulso, quedando casi normales las restantes funciones orgánicas. A la dosis de 12, 15 y 25 gramos el sueño provocado determina somnolencia y grandes sudores, el labio inferior está como pendiente y el apetito relajado. Después se observa estreñimiento, la respiración y la circulación son casi normales y la temperatura descendiende, continuando la acción del medicamento durante 12 á 15 horas. A dosis masivas (30 á 45 gramos), los efectos de las cantidades anteriores son, por consiguiente, más acentuados y más persistentes. Los caballos experimentan ciertos temblores en sus extremidades y la pupila se encuentra dilatada. En los caballos enfermos, las dosis débiles obran como calmantes en los dolores intestinales. Es mejor repetir las pequeñas dosis que dar las masivas. El extrefimiento se produce más comúnmente cuando se emplean estas últimas. El extracto de *cannabis sativa* se recomienda de preferencia en las diarreas violentas acompañadas de cólicos. Es, en fin, un medicamento que determina un consolador alivio de larga duración.

ALEJANDRO MORATILLA Y LA NAVA.

FUNDAMENTOS RACIONALES Y CONDICIONES TÉCNICAS DE LA INVESTIGACION BIOLÓGICA

Discurso leído en la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales por el Sr. D. Santiago Ramón y Cajal el 5 de Diciembre de 1897 (1).

No cabe negar que existen creaciones científicas tan completas y tan firmes que parecen el fruto de una intuición cuasi divina, y que han brotado perfectas como Minerva de la cabeza de Júpiter. Mas la legítima admiración causada por tales obras disminuiría mucho si imagináramos el tiempo y el esfuerzo, la paciencia y perseverancia, los tanteos y rectificaciones, hasta las casualidades que colaboraron en el éxito final, y que contribuyeron á él cuasi tanto como el genio del investigador. En esto sucede lo que en las maravillosas adaptaciones del organismo á determinadas funciones: el ojo ó el oído del vertebrado, examinados aisladamente, constituyen un asombro, y parece imposible que se hayan formado por el solo concurso de las leyes naturales; mas si consideramos todas las gradaciones y formas de transición que en la serie filogénica nos ofrecen aquellos órganos, desde el esbozo ocular informe de ciertos infusorios hasta la complicada organización del ojo del vertebrado infe-

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

ríor, nuestra admiración pierde no poco de su fuerza, acabando el ánimo por hacerse á la idea de una formación natural en virtud de variaciones, selecciones y adaptaciones. ¡Qué gran tónico sería para el novel observador el que su maestro, en vez de asombrarlo y desalentarlo con la descripción de las cosas acabadas, le expusiera el pasado embrionario de cada invención científica, la serie de errores y tanteos que le precedieron y los cuales constituyen, desde el punto de vista humano, la verdadera explicación de cada descubrimiento, es decir, lo único que puede persuadirnos de que el descubridor, con ser un ingenio esclarecido y una poderosa voluntad, fué al fin y al cabo un hombre como todos!

Lejos de abatirse el experimentador novicio ante las grandes autoridades de la ciencia, debe saber que su destino por ley cruel, pero ineludible, es vivir á costa de la reputación de las mismas. Pocos serán los que, habiendo inaugurado con alguna fortuna sus exploraciones científicas, no se hayan visto obligados á quebrantar y disminuir el pedestal de algún ídolo histórico ó contemporáneo. A guisa de ejemplos clásicos, recordemos á Galileo refutando á Aristóteles en lo tocante á la gravitación; á Copérnico echando abajo el sistema del mundo de Ptolomeo; á Lavoisier reduciendo á la nada la concepción de Stahl acerca del flogístico; á Virchow refutando la generación espontánea de las células, supuesta por Schwann, Schleiden y Robin. Tan general é imperativa es esta ley, que se acredita en todos los dominios de la ciencia y alcanza hasta los más humildes investigadores. Si nosotros pudiéramos ni nombrarnos siquiera después de haber citado tan altos ejemplos, añadiríamos que, al iniciar nuestras pesquisas en la anatomía y fisiología de los centros nerviosos, el primer obstáculo que debimos remover fué la falsa teoría de Gerlach y de Golgi sobre las redes nerviosas de la substancia gris y sobre el modo de transmisión de las corrientes.

En la vida de los sabios se dan por lo común dos fases: la creadora ó inicial, consagrada á destruir los errores del pasado y á la creación de nuevas verdades, y la senil ó razonadora (que no coincide necesariamente con la vejez), durante la cual, disminuyendo la fuerza de producción científica, se defienden las hipótesis incubadas en la juventud, amparándolas á todo trance del ataque de los recién llegados. Al entrar en la historia, no hay grande hombre que no sea avaro de sus títulos y que no dispute encarnizadamente á la nueva generación sus derechos á la gloria. He ahí por qué es á menudo verdad aquella amarga frase de Rousseau: «No existe sabio que deje de preferir la mentira inventada por él á la verdad descubierta por otro.»

Cualquiera que sea la sazón en la cual el novel investigador surja en el campo de la ciencia, nunca dejará de hallar alguna doctrina exclusivamente mantenida por el principio de autoridad. Demostrar la false-

dad de esta doctrina, y, á ser posible, refutarla con nuevas investigaciones, constituirá siempre un excelente modo de inaugurar la propia obra científica. Importa poco que la reforma sea recibida con ruidosas protestas, con crueles invectivas, con silencio más crueles aún: como la razón esté de su parte, no tardará el innovador en arrastrar á la juventud, que, por serlo, no tiene un pasado que defender, y á todos aquellos sabios experimentados, quienes en medio del torrente avasallador de la doctrina reinante supieron conservar sereno el ánimo é independiente el criterio.

Empero no basta demoler; hay que construir. La crítica científica se justifica solamente dando á cambio de un error una verdad. Por lo común, la nueva doctrina surgirá de las ruinas de la abandonada, y se fundará estrictamente sobre los hechos rectamente interpretados. Menester será excluir toda concesión injustificada á la tradición ó á las ideas caídas si no queremos ver prontamente compartida nuestra fama por los espíritus detallistas y perfeccionadores que brotan en gran número, á raíz de cada descubrimiento, como los hongos bajo la sombra del árbol. He aquí otro de los falsos conceptos que se oyen á menudo á nuestros flamantes licenciados: «Todo lo substancial de cada tema científico está apurado; ¿qué importa que yo pueda añadir algún pormenor, espigar en un campo donde más diligentes observadores recogieron copiosa mies? Por mi labor, ni la ciencia cambiará de aspecto ni mi nombre saldrá de la obscuridad.»

Así habla muchas veces la pereza disfrazada de modestia. Así hablan algunos jóvenes de mérito al sentir los primeros desmayos producidos por la consideración de la magna empresa. No hay más remedio que rechazar prontamente un concepto tan superficial de la ciencia si no quiere el joven investigador caer definitivamente vencido en esa lucha que en su voluntad se entabla entre las utilitarias sugerencias del ambiente moral, encaminadas á convertirlo en un vulgar y adinerado práctico, y los nobles impulsos de la conciencia que le arrastran al honor y á la gloria. En su anhelo por satisfacer la deuda de honor contraída con sus maestros, nuestro estudiante quisiera encontrar un filón nuevo y á flor de tierra, cuya fácil explotación levantara con empuje su nombre; pero por desgracia, apenas emprendidas las primeras exploraciones bibliográficas, ve con dolor que el metal yace á gran profundidad y que el filón superficial ha sido casi agotado por otros observadores que alcanzaron la suerte de llegar antes que él, ejercitando el cómodo derecho de primeros ocupantes.

No paran mientes los que así discurren que si hemos llegado tarde para unas cuestiones hemos nacido demasiado temprano para otras, y que, á la vuelta de un siglo, nosotros vendremos á ser, por la fuerza de

las cosas, los acaparadores de la ciencia, los desfloradores de asuntos y los esquiladores de minucias.

No es lícito desconocer que existen épocas en las cuales, á partir de un hecho casualmente descubierto ó de la creación de un método feliz, se realizan en serie y como por generación espontánea grandiosos progresos científicos. Tal aconteció durante el Renacimiento, cuando Descartes, Pascal, Galileo, Bacon, Boyle, Newton, etc., pusieron en evidencia los errores de los antiguos y generalizaron la creencia de que, lejos de haber los griegos agotado el dominio de las ciencias, apenas habían dado los primeros pasos en el conocimiento positivo del Universo. Fortuna y grande para un científico es nacer en una de estas grandes crisis de ideas, durante las cuales, hecha tabla rasa de gran parte de la obra de la tradición, nada es más fácil que escoger un tema fecundo. Pero no exageremos esta observación y tengamos presente que, aun en nuestro tiempo, la construcción científica se eleva á menudo sobre las ruinas del pasado. Consideremos que si hay ciencias que parecen tocar á su perfección, existen otras en vías de constitución y algunas que no han nacido todavía. En biología especialmente, á despecho de los inmensos trabajos efectuados en lo que va de siglo, las cuestiones más esenciales esperan todavía solución (origen de la vida, problema de la herencia y evolución, estructura y composición química de la célula, etc.). En general, puede afirmarse que no hay cuestiones agotadas, sino hombres agotados en determinada cuestión. El terreno esquilado para un sabio se muestra fecundo para otro. Un talento de refresco, llegado sin prejuicios al estudio de un asunto, siempre hallará un aspecto nuevo, algo en que no pensaron los que creyeron definitivamente apurado aquel estudio. Tan fragmentario es nuestro saber, que aun en los temas más prolijamente estudiados surgen á lo mejor insólitos hallazgos. ¡Quién, pocos años ha, hubiera sospechado que la luz y el calor guardaban todavía secretos para la ciencia! Y, sin embargo, ahí están el *argon* de la atmósfera y los *rayos X* de Röntgen para patentizar cuán insuficientes son nuestros métodos y cuán prematuras nuestras síntesis.

En biología es donde tiene su mejor aplicación esta bella frase de Saint Hylaire: «Delante de nosotros está siempre el infinito», y el pensamiento no menos gráfico de Carnoy: «La ciencia se crea, pero nunca está creada.» No es dado á todos aventurarse en la selva y trazar, á fuerza de energía, un camino practicable; pero aun los más humildes podemos aprovecharnos del que el genio abrió, y arrancar, caminando por él, algún secreto á lo desconocido. Aun aceptando que el *debutante* deba resignarse á recoger detalles escapados á la sagacidad de los iniciadores, es también positivo que quien se ejercita sobre minucias

acaba por adquirir una sensibilidad analítica tan exquisita y una pericia de observación tan notable, que le llevan bien pronto á tratar cuestiones trascendentales.

¡Cuántos hechos, al parecer triviales, han conducido á ciertos investigadores, bien preparados por el conocimiento de los métodos, á grandes conquistas científicas! Consideremos, además, que, por consecuencia de la progresiva diferenciación de la ciencia, las minucias de hoy serán, andando el tiempo, verdades importantes. Esto sin contar con que nuestra apreciación de lo importante y de lo accesorio, de lo grande y de lo pequeño, descansa en un falso juicio, en un verdadero error antropomórfico; en la naturaleza no hay superior ni inferior, ni cosas accesorias y principales. Estas categorías de dignidad, que nuestro espíritu se complace en asignar á los fenómenos naturales, proceden de que, en lugar de considerar las cosas en sí y en su interno encadenamiento, las miramos solamente en relación á la utilidad ó el placer que pueden proporcionarnos. En la cadena de la vida todos los eslabones son igualmente dignos, porque todos resultan igualmente necesarios. Juzgamos pequeño lo que vemos de lejos ó no lo sabemos ver. Aun adoptando el punto de vista antropomórfico, ¡qué de cuestiones de alta humanidad laten en el misterioso protoplasma del más humilde microbio! Nada parece más trascendental en bacteriología que el conocimiento de las bacterias infecciosas, y nada más secundario que el de los microbios inofensivos que pululan en las infusiones y materias orgánicas en descomposición, y, no obstante, si desaparecieran estos humildes hongos, cuya misión es reintegrar en la circulación general de la materia los principios secuestrados por los animales y plantas superiores, bien pronto el planeta se tornaría inhabitable para el hombre.

(Continuará.)

REVISTA DE INSPECCIÓN DE CARNES

Los mataderos clandestinos.

Causa verdadera extrañeza que en Barcelona, una de las capitales más importantes de España, se descubra tan continuamente la existencia de estos locales asquerosos y sin ninguna condición higiénica, llamados *mataderos clandestinos*. Estas pocilgas suelen estar situadas generalmente en el interior de las casas particulares, valiéndose para ello de cualquier habitación de las mismas para el sacrificio y desuello de

la res; también están instalados en los corrales de que se encuentran provistos los abastecedores, y otras veces en edificios más ó menos separados, en los que no se reside, y sirven, única y exclusivamente, para la matanza clandestina de toda clase de reses. Con el objeto de perseguir dichos establecimientos, el Exmo. Sr. Alcalde de esta ciudad tiene á las inmediatas órdenes del Administrador del matadero general una numerosa *ronda especial de mataderos*, á cuyo frente figura un Jefe interventor y los Inspectores de carnes de cada distrito, con el objeto de certificar el estado salubre é insalubre de las carnes procedentes de los llamados mataderos clandestinos. Una campaña enérgica viene haciendo respecto á tan importante cuestión el celoso y activo Administrador de este matadero general, secundado en sus incesantes tareas por algunos de los individuos que forman parte de la ronda especial de mataderos y muy particularmente por dos capataces de matarifes, que siempre se han distinguido, así por su laboriosidad cuanto por su táctica en el asunto.

En muy corto espacio de tiempo se han descubierto en esta capital innumerables mataderos clandestinos, siendo algunos de ellos de bastante importancia. En uno de éstos se sacrificó una vaca, pero al penetrar en el sitio en que fué muerta la res, se encontró que los cuartos de esta habían desaparecido, hallándose, sin embargo, algunas de sus vísceras, tales como el pulmón, los intestinos, el bazo, hígado y estómago y todos los accesorios é instrumentos necesarios para el perfecto sacrificio de la mencionada res. Llamados los Inspectores de carnes del matadero general con el objeto de reconocer los despojos encontrados, vimos que las carnes halladas estaban afectadas de una enfermedad de más ó menos importancia, extendiendo nuestro dictamen ateniéndonos á las alteraciones observadas en las vísceras anteriormente citadas. Otro caso semejante también ocurrió hace poco tiempo, siendo la res descubierta, asimismo una vaca, la que resultó, después de examinada por los facultativos, que se hallaba afectada de una afección pulmonar. En la barriada de Sans se encontró también otro matadero clandestino en casa de un tablero, el que fué sorprendido por la ronda especial, cuyos funcionarios encontraron sacrificados clandestinamente una oveja y dos machos cabríos. Reconocidas dichas reses, resultaron dos de ellas en perfecto estado de salubridad, pero la otra se hallaba en un estado de enflaquecimiento fisiológico tal, que se procedió al correspondiente espurgo, dejando útiles, sin embargo, las extremidades, pero inutilizando el cuello, el raquis y los costillares. Hace pocos meses se encontraron cuatro jamones en la barriada de San Martín de Provencals, procedentes de otro matadero clandestino, los que fueron inutilizados por hallarse en estado de putrefacción.

Un descubrimiento verdaderamente importante es el realizado recientemente por el Administrador general de este matadero y el autor de este artículo. Se trataba también de un matadero clandestino instalado en el vecino pueblo de Esplugas del Llobregat. En dicho matadero venían sacrificándose hacia diez ó doce meses bueyes y terneras, con la circunstancia agravante de que, después de muertas las reses, pero *sin la inspección facultativa correspondiente*, dichas carnes eran introducidas *de matute* en esta capital. El referido edificio estaba situado en una de las casas de la carretera de dicho pueblo. Una vez introducido en el el mencionado edificio D. José Arqué, con carácter de Delegado del Gobernador civil por estar la casa fuera del término municipal, fui llamado por dicho Sr. Delegado para que practicara una minuciosa inspección de los innumerables kilogramos de carnes y despojos que allí se encontraron, y, una vez inspeccionados debidamente, observamos que las carnes halladas presentaban signos infalibles de insalubridad, y en vista, además, de la desaparición de algunas de las vísceras, como el pulmón, el hígado é intestinos de la vaca, en unión con mi compañero, Sr. Riqué, quien revisó también los mismos despojos y carnes, expedimos la siguiente certificación: "Los infrascritos y abajo firmados, Profesores Veterinarios é Inspectores de carnes del matadero general de Barcelona, *Certificamos*: Que habiendo sido llamados verbalmente por el Delegado del Gobernador civil D. Ramón Larroca, D. José Arqué, Administrador general de mataderos, al objeto de inspeccionar tres cuartos y dos medios de vaca, una cabeza de ternera y algún despojo, cuyas partes de reses vacunas han sido encontradas en un matadero clandestino del pueblo de Explugas del Llobregat, calle de la Carretera, núm. 68, pudimos observar que del examen minucioso y detenido de los citados despojos y carnes faltaban una gran parte de sus vísceras, haciendo esto creer que lo harían con el deliberado propósito de inutilizar las lesiones, impidiendo de esta manera poder precisar el diagnóstico de la enfermedad que les afectara. Empero y no obstante el mal aspecto general que ofrecían dichas carnes, sus atrofiamientos musculares, que constituyen siempre la demacración excesiva y el mal color de las mismas, lo que acusa un estado febril, entendemos que dichas carnes son nocivas á la salud, debiendo, por tanto, ser retiradas del consumo público y procederse á la inutilización de las mismas, etc., etc., etc....."

Debe de advertirse que este matadero estaba construido con esmerada perfección y en un local relativamente grande, con sus ternaes para levantar las reses y abrirlas en canal, sus anillas correspondientes en el pavimento con el objeto de atar las reses en vivo en el momento de aplicarlas el martillo ó maza, sus correspondientes cuerdas y poleas y un pavimento de ladrillo convenientemente aplicado y con declive, al

objeto de que desaparezcan las aguas sucias y diferentes líquidos que se desprenden de las reses, no existiendo, á buen seguro, en la mayor parte de los pueblos de mayor categoría que el citado, un matadero oficial mejor constituido. Y, por último, tantos son los casos que de esta misma naturaleza podremos citar, que consideramos suficientes los mencionados.

Es inútil expresar aquí los perjuicios que la existencia de estos locales y de semejante procedimiento causan, primero como fraude al Erario municipal, y segundo, el más importante y trascendental, á la salubridad pública por la falta de inspección facultativa correspondiente.

JUAN BUSCÁ.

Inspector de carnes en el matadero general de Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA

MANUALE DI SEMIOTICA MEDICA VETERINARIA, *para uso del Veterinario práctico y de los estudiantes*, por el Doctor Eugenio Aruch, Catedrático de clínica médica veterinaria en Perugia. — Segunda edición, revisada, corregida y aumentada. — Un elegante volumen, ilustrado con figuras y láminas, encuadernado en tela; precio, 7 pesetas (1).

La primera edición de dicho manual se publicó en 1891 y obtuvo gran aceptación por parte de los amantes de la ciencia. Su autor reunió cuantos datos pueden auxiliar al Veterinario con el fin de formar un buen diagnóstico, sin el cual no es posible la aplicación de una terapéutica racional y justa. En aquella edición eran de notar los capítulos dedicados á la temperatura y al modo de conocerla, al examen del aparato respiratorio, á la percusión, auscultación, anatomía topográfica y al examen de la sangre, de las cavidades nasales, de las actitudes ó gestos significativos, etc. En la presente edición todos los capítulos han sido ampliados y añadidos los que se refieren al modo de examinar la superficie del cuerpo, del aparato circulatorio, del aparato digestivo, etc., etc. El examen del ojo se encuentra muy extensamente descrito.

El manual nuevamente editado conserva, como en la edición anterior, la buena cualidad de estar perfectamente ordenado, de poseer un estilo sencillo y á la vez elegante, unido á la precisión de la enseñanza práctica. El autor ha sabido utilizar los conocimientos que hasta el presente se tienen acerca de la semiología veterinaria, basados en numerosas observaciones recogidas en su clínica y en su práctica profesional. Siguiendo el sistema adoptado en el extranjero para las grandes publicaciones de Veterinaria, el presente manual se halla ilustrado con gra-

(1) En casa del Sr. Remartínez, Mesón de Paredes, 10, 3.º, Madrid.

bados en el texto y láminas separadas; de esta manera la vista acompañará siempre á la imaginación en el estudio de las materias, haciéndole menos fatigoso.

Recomendamos el libro en cuestión á los Profesores de las clínicas veterinarias, á los prácticos y á los estudiantes, seguros de ofrecerles una obra de reconocida utilidad práctica.

N. G. é I.

SECCIÓN DE CONSULTAS

Preguntas.

1.^a ¿Estoy en mi derecho al pedir 40 pesetas por una consulta, habiendo tenido que celebrar dicha junta á una distancia de siete kilómetros de mi domicilio? ¿Cuánto podré pedir como indemnización por tener que salir á la expresada distancia á entablar la demanda? He pedido 12,50 pesetas por día, ¿es mucho?—M. G.

Respuestas.

1.^a Sí. Según el buen criterio y el caso 5.^o de la Tarifa de honorarios vigente, en su párrafo *Visitas*, es usted libre para pedir sus honorarios cuando se trata de esa distancia *no mencionada* en dicha partida; y es claro, que cuando el legislador *señaló únicamente* los derechos hasta una legua y cinco kilómetros, á partir de esta última distancia, reconoció implícitamente, cual no podía menos, la libertad del Profesor para reclamar en tales casos sus devengos como á éste le pluguiese. La demanda puede usted entablarla en su localidad para evitarse molestias; pero si usted la lleva á cabo en el pueblo donde se celebró la consulta, deberá y puede pedir como indemnización á sus gastos, *por lo menos el doble* de lo que asciendan los beneficios diarios de usted.

ANGEL GUERRA.

CRÓNICAS

Felicitación.—Al entrar en el cuadragésimo sexto año de su publicación, LA VETERINARIA ESPAÑOLA envía un afectuosísimo saludo á todos aquellos compañeros que científica y materialmente han contribuido á su sostenimiento, así como á sus estimados colegas en la prensa. A

todos desea esta Revista infinitas prosperidades y venturas sin cuento en el nuevo año.

Defunción.—Ha fallecido el 1.º del actual, á las ocho de la mañana, una hermana política de nuestro querido amigo y colaborador D. Pedro Martínez de Anguiano, ilustrado Director de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, á quien, como á su estimada familia, acompañamos de todas veras en tan justo cuanto inmenso dolor.

Índice y cubierta.—Con este número, y según añeja costumbre, repartimos á nuestros abonados el *índice* y la *cubierta* del tomo XLV de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, correspondiente al año 1897.

Dimisión aceptada.—Según la prensa política, le ha sido admitida la dimisión al Sr. Garagarza, inteligente, laborioso y activo Director del Laboratorio químico municipal de Madrid. Probablemente será nombrado en su lugar el Sr. Chicote, que en análogo cargo en San Sebastián ha dado pruebas de grande actividad, saber é iniciativa.

Un elogio justo y merecido.—“*Hay un sello que dice Asociación general de ganaderos del Reino.*—Ha recibido la presidencia de mi cargo el luminoso informe que se ha servido remitirle á su instancia, con fecha 8 del corriente, sobre vacuna del ganado lanar. Por él me complazco en darle las más expresivas gracias en nombre de la clase, seguro de que su autorizado dictamen ha de contribuir en gran manera á evitar que la enfermedad variolosa cause en lo sucesivo los estragos de que hoy es víctima.—Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 27 de Diciembre de 1897.—EL MARQUÉS DE PERALES.—Sr. D. Vicente Moraleda y Palomares, en Alcázar de San Juan.”

Servicios veterinarios en Nava del Rey.—Merced á la diligencia del Inspector sanitario de dicha villa, han sido inutilizados por insalubres dos cerdos, por *triquinosis*; una vaca, por igual afección; dos cajas de sardinas, una merluza y 11 kilogramos de besugos.

La carne de caballo en París.—Parece que Francia no puede ya abastecer de carne de caballo al mercado de París. Una casa de Portland, Oregon (Estados Unidos), ha recibido últimamente de una casa de París un pedido por 5.000 barriles de carne de caballo. Los animales que se benefician son los caballos semisilvestres de aquella provincia, que valen alrededor de dos pesos oro cada uno. Como el consumo de este producto en Europa va cada año en aumento, los exportadores norteamericanos piensan consagrar mayor atención á esta industria.

La arecolina.—Habiéndose recibido un nuevo envío de tan excelente producto, pueden pedirse cuantos antecedentes de dicho alcaloide se deseen al Sr. Remartínez.

Fallecimiento.—Nuestro fraternal amigo y estudioso colaborador don José López Sánchez ha tenido la desgracia de perder en Málaga, á

los sesenta y tres años, el 15 del pasado mes, á su buen é ilustrado padre D. Antonio López Sánchez, quien ejercía en dicha capital la Facultad de Farmacia, siendo además Veterinario.

Descanse en paz el honrado y digno compañero y acompañamos de todo corazón á la querida familia del obituario en su justo pesar.

Cotización de los carneros Lincoln.—En la última feria de ganados celebrada hace poco en Lincoln (Inglaterra), se vendieron 453 carneros que obtuvieron, en término general, el precio de *125 pesos oro cada uno*. El precio más alto obtenido por un carnero Lincoln fué de *1.152 pesos oro* y el más bajo de *26*. En el año 1896, en la misma feria, se vendieron 355 carneros que dieron el promedio de *143 pesos oro*; en 1895, se remataron 326 con un promedio de *96*; en 1894, 375 animales al promedio de *69*; en 1893, 335 carneros á *68*; en término general en 1892, 185 carneros, que dieron el promedio de *78*.

Consumo de capones y gallinas en Madrid.—El día de Nochebuena se remitieron de Vitoria para esta corte, según un periódico de aquella localidad, la friolera de 16.938 capones, 506 gallinas y 781 pollos.

Victimas del carbunco.—En Machacón (Salamanca) han fallecido un hombre y una mujer víctimas del carbunco, á consecuencia de haber comido de una vaca muerta.

Resoluciones de Guerra.—Por Real orden de 28 de Diciembre último se concede al Veterinario tercero, D. Bernardo Cabrera Guerra, la *cruz de primera clase con distintivo rojo* por el comportamiento observado en la acción de Armenteros (Cuba) el 12 de Julio último; por otra de igual fecha se dispone que habiendo terminado el Veterinario tercero D. Germán Gonzalo Arias, en fin de Noviembre último, la licencia que por enfermo y como regresado de Ultramar disfrutaba, quede sujeto á lo prevenido en el art. 2.º de la Real orden de 27 de Julio de 1896 (D. O. número 179); por otra de 29 de dicho mes de Diciembre se concede la *cruz roja de primera clase con distintivo rojo* al segundo D. Manuel Romero Barea, y se aprueba la concesión del empleo de Veterinario primero á los segundos D. Calixto Rodríguez Garayo y D. José Amigo Cardona, hecha por el Capitán General de Cuba, en recompensa al mérito observado por los interesados en diferentes hechos de armas contra los insurrectos cubanos hasta el 30 de Julio último.

Nuevas publicaciones.—Hemos recibido dos ejemplares de *El saneamiento de San Sebastián y Desinfección de locales con el formaldehído* que acaba de publicar el ilustrado Doctor Chicote, Jefe del Laboratorio municipal de la expresada ciudad donostiarra.